



“La hermana nuestra madre tierra, [...] clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella”.

Papa Francisco en su Carta encíclica *Laudato si'*

*Aviso legal*

Editor:  
Secretaría General de la Conferencia Episcopal Alemana  
Kaiserstraße 161  
53113 Bonn  
[www.dbk.de](http://www.dbk.de)

Diseño:  
MediaCompany – Agentur für Kommunikation GmbH

Fotos:  
beboopai/iStock

## **Asumir la responsabilidad por la creación como misión de la Iglesia**

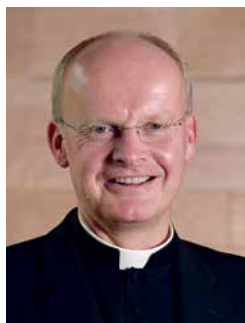
**Recomendaciones de acción para las diócesis  
(archidiócesis) alemanas en materia de  
ecología y desarrollo sostenible**

## Prólogo

**El cambio climático provocado por el hombre es una realidad. También en Alemania percibimos cada vez más claramente su impacto ecológico y social.**

“La hermana nuestra madre tierra, [...] clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella”. Estas son palabras del Papa Francisco en su Carta encíclica *Laudato si'*. De ellas emana la exigencia de que todos asumamos una mayor responsabilidad por la ecología y el desarrollo sostenible.

Como Iglesia aspiramos a dar un buen ejemplo en materia de sostenibilidad, protección ambiental y climática. Estas áreas representan la fe viva en la creación y deben constituir un elemento central de la actividad eclesial. Queremos que los hechos hablen por sí mismos. En consecuencia, la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Alemana abordó en el otoño de 2017 el tema de la corresponsabilidad de la Iglesia en la preservación de la creación y dedicó medio día a analizar la cuestión de “La responsabilidad con respecto a la creación según *Laudato si'*: medio ambiente y desarrollo integral como misión de la Iglesia”. Posteriormente, un grupo de trabajo creado conjuntamente por la Comisión para la Pastoral Social, la Comisión para la Iglesia Universal y la Comisión Alemana de Justicia y Paz, formuló recomendaciones específicas para que la responsabilidad por la creación según *Laudato si'* se manifieste de manera más concreta en el ámbito de la Iglesia Católica en Alemania.



Obispo  
Dr. Franz-Josef Overbeck

Agradezco sinceramente a los miembros del grupo de trabajo presidido por el obispo auxiliar Rolf Lohmann. Quisiera agradecer también, y en forma muy especial, al obispo auxiliar emérito Dr. Bernd Uhl por su innovador trabajo preparatorio realizado durante los últimos años.

Las diez recomendaciones de acción se refieren al trabajo pastoral, a la actividad administrativa diocesana y al compromiso sociopolítico. El texto contiene exigencias específicas y ambiciosas, y es lo suficientemente amplio como para tener en cuenta las distintas realidades de las 27 diócesis (archidiócesis) alemanas. Agradezco la gran diversidad del compromiso ecológico y eclesial a nivel mundial con el cual muchos cristianos ya están trabajando hoy, y en parte lo han hecho desde hace varias décadas, en favor de la creación de Dios. Pero nuestra labor aún puede mejorar. Las diez recomendaciones de acción han sido concebidas como una ayuda en ese sentido. Tenemos la voluntad y la fundada esperanza de lograr, mediante una resuelta actuación de parte de la Iglesia, cumplir con nuestro deber de dar un ejemplo y asumir nuestra responsabilidad por la creación.

*Obispo Dr. Franz-Josef Overbeck*  
Presidente de la Comisión para la Pastoral Social  
de la Conferencia Episcopal Alemana

*Las recomendaciones de acción fueron adoptadas por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Alemana el 27 de septiembre de 2018.*

- 1 Papa Francisco, Carta encíclica *Laudato si'*: Sobre el cuidado de la casa común, 1-2. En adelante nos referiremos a esta Carta encíclica con la abreviatura LS y el respectivo número de párrafo.
- 2 Véase Secretaría General de la Conferencia Episcopal Alemana (ed.), *Der Klimawandel: Brennpunkt globaler, intergenerationaler und ökologischer Gerechtigkeit*, 61. Los Obispos Alemanes – Comisión para la Pastoral Social / Comisión para la Iglesia Universal, no 29, 2a edición actualizada, Bonn 2007, p. 66.
- 3 Véase LS 200: “En todo caso, habrá que interpelar a los creyentes a ser coherentes con su propia fe y a no contradecirla con sus acciones”. El proyecto ecuménico “nachhaltig predigen” (predicar de manera sostenible) ofrece sugerencias para la predicación; extraído el 23.10.2018 de: [www.nachhaltig-predigen.de](http://www.nachhaltig-predigen.de)
- 4 Véase LS 216: “Tenemos que reconocer que no siempre los cristianos hemos recogido y desarrollado las riquezas que Dios ha dado a la Iglesia, donde la espiritualidad no está desconectada del propio cuerpo ni de la naturaleza o de las realidades de este mundo, sino que se vive con ellas y en ellas, en comunión con todo lo que nos rodea”.
- 5 Véase LS 214: “Espero también que en nuestros seminarios y casas religiosas de formación se eduque para una austeridad responsable, para la contemplación agradecida del mundo, para el cuidado de la fragilidad de los pobres y del ambiente”.
- 6 LS 223
- 7 Véase Secretaría General de la Conferencia Episcopal Alemana, Comité Central de los Católicos Alemanes (ed.): *Ethisch-nachhaltig investieren. Eine Orientierungshilfe für Finanzverantwortliche katholischer Einrichtungen in Deutschland*, Bonn 2015.
- 8 Véase Secretaría General de la Conferencia Episcopal Alemana (ed.): *Der bedrohte Boden. Ein Expertentext aus sozialer Perspektive zum Schutz des Bodens*. Los Obispos Alemanes – Comisión para la Pastoral Social, n° 44, Bonn 2016, p. 49.
- 9 Por ej. la colecta en favor del clima – *Kirchlicher Kompensationsfond gGmbH*. Extraído el 23.10.2018 de: [www.klima-kollekte.de](http://www.klima-kollekte.de)
- 10 Véase Grupo Científico de Investigación de la Conferencia Episcopal Alemana para Asuntos Internacionales de la Iglesia (ed.): *Raus aus der Wachstumsgesellschaft? Eine sozialethische Analyse und Bewertung von Postwachstumsstrategien*. Estudios del Grupo de Expertos “Economía Mundial y Ética Social”, Tomo 21, Bonn 2018, p. 88.

## I. Preámbulo

En la Carta encíclica *Laudato si'* (LS)<sup>1</sup>, el Papa Francisco nos llama a preservar la creación como la “casa común” de toda la humanidad. La fe en la creación es un elemento central de la tradición cristiana. Nuestra responsabilidad por la creación y el desarrollo integral del hombre nace de la fe en la Santísima Trinidad, que creó el mundo y nos lo confió.

Nosotros, los obispos, instamos a todos los creyentes a asumir, junto con todas las personas de buena voluntad, la responsabilidad inmediata por la creación de Dios en su plenitud. El cambio climático, el aumento del consumo de recursos no renovables, la contaminación ambiental y la disminución de la biodiversidad nos demuestran inequívocamente la necesidad de adoptar medidas. Al respecto, la Iglesia se pone especialmente del lado de los pobres, los débiles y los desfavorecidos. Contribuye decididamente al cumplimiento de los objetivos de la Agenda 2030.

Nuestro estilo de vida actual está afectando negativamente las posibilidades de supervivencia de los seres humanos, los animales y las plantas. Es preciso que nuestra sociedad abandone los modos de pensar y actuar basados en la explotación de los seres humanos, las demás criaturas y los recursos naturales. Se requieren esfuerzos conjuntos de los sectores político, empresarial y social, al igual que un cambio radical en nuestra manera de vivir y trabajar. No nos queda mucho tiempo para preservar los recursos naturales básicos para las generaciones actuales y futuras. Para este fin, es necesario que cuestionemos de manera crítica y modifiquemos nuestros hábitos de consumo al interior de la Iglesia (véase LS 203-208).

A este respecto, la Iglesia Católica de Alemania desea actuar de manera creíble y ejemplar. Como cristianos, asumimos la responsabilidad por la gestión de nuestros recursos na-

turales y por la manera en que tratamos a las demás criaturas, y velamos por una distribución justa de los recursos entre las generaciones actuales y las generaciones futuras. Necesitamos armarnos de valor para introducir cambios radicales y estar dispuestos a compartir y actuar con moderación. Sólo de esta manera podremos asegurar la preservación de la creación y la coexistencia pacífica de las personas en todo el mundo.

Nosotros, los obispos, formulamos las siguientes recomendaciones de acción práctica en nuestras diócesis (archidiócesis):

## **II. Recomendaciones de acción**

### **1. Integrar la espiritualidad de la creación en la predicación y en la liturgia**

La responsabilidad por la creación es una “dimensión esencial de la vida eclesial y de la pastoral”.<sup>2</sup> La responsabilidad por la creación debe ser, en consecuencia, abordada de manera aún más consciente en la predicación<sup>3</sup> y la catequesis y se le debe reservar un espacio regular en la celebración del culto. Lo anterior puede ponerse en práctica, por ejemplo, en los sermones, en las oraciones de intercesión, en la celebración de la Jornada mundial de oración por el cuidado de la creación el primero de septiembre de cada año (o sea en Alemania en las Iglesias miembros de la *Arbeitsgemeinschaft Christlicher Kirchen* este día se celebra el primer viernes de septiembre), así como en la celebración de la Fiesta de la Cosecha, durante el período destinado a la oración ecuménica por la protección de la creación, o cuando los sacramentos y los servicios religiosos se celebran en entornos naturales. El Papa Francisco nos invita a vivir la “espiritualidad ecológica”,<sup>4</sup> que tiene el poder de marcar la vida espiritual personal y de la comunidad eclesial.

### **2. Arraigar una conciencia de la creación al interior de la Iglesia**

Recomendamos que se entreguen orientaciones diocesanas respecto de una actitud consciente frente a la creación, que sean aplicables a todas las personas que trabajan para la Iglesia tanto en labores pastorales como educativas y administrativas y puedan incorporarse en los procesos de formación y perfeccionamiento del personal, y en particular en la formación de los futuros sacerdotes.<sup>5</sup> El intercambio entre las diócesis y las asociaciones eclesiales a nivel internacional permite adoptar una perspectiva más amplia y asumir la responsabilidad por la creación como comunidad religiosa mundial.

### **3. Sensibilizar y motivar mediante la educación**

Sugerimos incorporar el tema “responsabilidad por la creación” en los planes de estudios para las clases de religión y en los programas de teología, y asimismo contribuir a la concienciación ecológico-social y al “aprendizaje mundial” mediante programas educativos sobre el desarrollo sostenible en guarderías eclesiales, en instituciones dedicadas a la educación de jóvenes, adultos y personas mayores, en seminarios y casas de formación eclesiales. De esta manera se alienta y se capacita a todas las personas para que adopten un estilo de vida sostenible.

### **4. Redescubrir las propias tradiciones**

Debemos redescubrir las antiguas tradiciones eclesiales de vida espiritual como una posibilidad de tomar conciencia de que somos parte de toda la creación. Desde la perspectiva de la responsabilidad por la creación, tradiciones como el ayuno, especialmente en los períodos previstos, o bien en viernes como día de abstinencia, es decir, como día de alimentación sin carne, pueden adquirir, en el contexto

actual, un nuevo sentido que resulte fructífero. Son signos potentes de un estado de suficiencia, de una nueva percepción de la calidad de vida, de la convicción de que menos puede ser más: “La sobriedad que se vive con libertad y conciencia es liberadora”.<sup>6</sup> Igualmente, desde el punto de vista de la responsabilidad por la creación se pueden redescubrir las rogativas y las procesiones sobre el terreno.

## **5. Establecer la responsabilidad por la creación como prioridad diocesana**

La sostenibilidad, como tarea transversal de la acción eclesial, se refiere a todas las áreas especificadas en las recomendaciones y debería, por tanto, manifestarse como prioridad de la acción administrativa diocesana. Un método probado, y que por lo tanto se recomienda adoptar, es el nombramiento de responsables diocesanos, tales como encargados de los asuntos ambientales, provistos de un mandato de la autoridad diocesana para que en su nombre coordinen, orienten, fortalezcan y representen tanto dentro como fuera de la Iglesia el compromiso ecológico de la diócesis (archidiócesis). Para poder cumplir con su cometido deben contar con las competencias, los derechos de participación y los recursos necesarios. En este sentido, es indispensable que exista una adecuada cooperación con los distintos responsables diocesanos, especialmente con los encargados del trabajo eclesial a nivel mundial. La acción diocesana se beneficia del trabajo en red, del asesoramiento y de la representación a nivel supradiocesano en las respectivas áreas temáticas.

## **6. Administrar las edificaciones de manera sostenible**

Las edificaciones existentes en las diócesis (archidiócesis) deben ser renovadas adoptando siempre una perspectiva pastoral. Los edificios ecológicamente viables deben ser

modernizados de acuerdo con los más altos estándares técnicos en lo referente al consumo energético. El uso de energía de fuentes renovables debe convertirse en la norma. Más aún, los propios edificios pueden transformarse en productores de energía, por ejemplo, de energía eléctrica a través de sistemas de cogeneración o instalaciones fotovoltaicas. Otra forma potencial de ahorro energético consiste en una sencilla gestión energética a nivel local y en la cooperación con socios ecuménicos y municipales para el aprovechamiento de los edificios. Para las edificaciones sagradas y sus instalaciones se precisan conceptos específicos, adaptados a su uso y sus particularidades. Y para una planificación estratégica eficaz, una revisión de los objetivos en materia de ahorro energético y la previsión del impacto climático, aconsejamos que cada diócesis (archidiócesis) establezca y amplíe un sistema de recopilación de datos sobre consumo energético y dé a conocer los resultados a la opinión pública.

## **7. Administrar de manera sostenible en las instituciones de la Iglesia**

La gestión sostenible incluye la compra y el uso de bienes, mercancías y artículos de consumo, como también la contratación de servicios. Las adquisiciones y las contrataciones que tengan lugar en las instituciones y parroquias diocesanas deben someterse a criterios ecológicos y sociales y deben tener en cuenta factores tales como la durabilidad y calidad. Ello es sobre todo válido cuando se trata del consumo energético, la compra de productos alimenticios y de artículos de oficina. Para este fin se pueden negociar acuerdos marco o se pueden crear o utilizar agrupaciones de compra, al igual que plataformas de información y de compra. En la medida de lo posible debe evitarse la acumulación de residuos. Recomendamos que los activos financieros de la Iglesia también sean invertidos de acuerdo con criterios éticamente sostenibles.<sup>7</sup> En vista del cambio cli-

mático, se debe fijar como objetivo la descarbonización de la economía.

### **8. Administrar de manera sostenible los terrenos de la Iglesia**

A fin de conservar los suelos y las aguas y preservar la biodiversidad, los terrenos de la Iglesia deben administrarse de manera sostenible.<sup>8</sup> Ello se refiere a la planificación y al mantenimiento de las áreas que circundan los edificios de la Iglesia y los cementerios bajo su gestión, así como a la forma en que se administran otros terrenos de las diócesis (archidiócesis) y de entidades jurídicas de carácter eclesial. Cuando se arriendan terrenos agrícolas y forestales de propiedad de la Iglesia, los criterios para seleccionar a los posibles arrendatarios, así como las modalidades para redactar los contratos y fijar el monto del arriendo, deben promover una agricultura sostenible, incluida la agricultura ecológica. Recomendamos emplear un procedimiento de adjudicación transparente. Con el fin de crear oportunidades de comercialización, las instituciones eclesiales deben comprar preferentemente alimentos locales y, de ser posible, producidos de manera sostenible.

### **9. Planificar una movilidad respetuosa con el medio ambiente**

En vista de los efectos ecológicos de la movilidad, ella también debería ser planificada de tal manera que produzca un bajo impacto climático. Tiene sentido priorizar el traslado en bicicletas, vehículos compartidos, autobuses y ferrocarriles y promover su uso para desplazarse hacia y desde el lugar de trabajo o para viajes de negocios, de modo que resulte menos atractivo el uso individual del automóvil. Es preciso que los coches de empresa y vehículos oficiales, al igual que las flotas de vehículos, respeten al máximo las normativas ambientales, a la vez que se sugiere evitar, en

la medida de lo posible, los viajes aéreos. Para compensar las emisiones de CO<sub>2</sub> se pueden, por ejemplo, promover proyectos medioambientales con socios eclesiales a nivel mundial o bien utilizar ofertas de compensación.<sup>9</sup> Cuando se organizan eventos importantes y peregrinaciones, o cuando se forman asociaciones con iglesias del mundo, se deben definir conceptos adecuados en relación con la movilidad.

### **10. Asumir una responsabilidad sociopolítica e internacional**

En el contexto de los problemas mundiales, la Iglesia, junto con otros actores, está asumiendo, también en los ámbitos político y social, la defensa constructiva de los pobres y de la creación amenazada. El compromiso sociopolítico e internacional puede manifestarse de muy distintas maneras: en la modernización ecosocial, en el trabajo de la Iglesia a nivel mundial, en eventos educativos y en la oración. El interés por las a menudo difíciles condiciones ambientales, laborales y de vida en muchos países, la activa solidaridad con las personas necesitadas y víctimas de discriminación, así como el compromiso con la creación amenazada, pueden fortalecer la fe y dar testimonio de ella. Las iniciativas de los diversos actores eclesiales deben producir un impacto en la Iglesia y ser percibidas por la política y la sociedad; por lo tanto, deben ser dadas a conocer de manera competente y enérgica.<sup>10</sup>

## **III. Reconocer la seriedad de la situación y adoptar medidas**

Estas recomendaciones para la acción deben motivarnos y estimularnos a nosotros, los obispos, para proteger la creación como casa común de la humanidad.

Al implementar estas recomendaciones en nuestras diócesis (archidiócesis), avanzamos resueltamente paso a paso. Nos apoyamos mutuamente y queremos aprender los unos de los otros. La condición esencial para una implementación exitosa es que los colaboradores que trabajan a honorarios y a tiempo completo y todos los responsables de la labor pastoral, educativa y administrativa sean capacitados, reciban el apoyo necesario y deban cumplir con ciertas exigencias.

Nosotros, los obispos, informaremos regularmente sobre el estado del compromiso por la creación en las diócesis (archidiócesis); ello nos instará a reflexionar, nos servirá de estímulo y nos hará mejorar aún más. Dentro de tres años se presentará un primer informe.

En las estructuras de la Conferencia Episcopal Alemana y en la cooperación supradiocesana intensificamos nuestro compromiso con la preservación de la creación. De esta manera reforzamos nuestra capacidad de comunicación para así aumentar nuestra influencia en la sociedad y en la política así como a través del diálogo con la sociedad civil.

Una práctica eclesial que se ajuste a estas recomendaciones de acción permite aumentar nuestra credibilidad en el cumplimiento de la misión encomendada en *Laudato si'*. En este sentido, nuestros hermanos y hermanas ecuménicos durante muchos años han demostrado ser socios confiables y de probada lealtad.

En el Evangelio, la Iglesia anuncia la Buena Nueva y es, por tanto, portadora de esperanza. Abre los corazones, protege a las personas del desaliento y les infunde confianza y seguridad en el futuro, también en su compromiso con la preservación de la creación. Al asumir en sus propias acciones la responsabilidad por la creación, la Iglesia envía una importante señal.